



# INFORME TÉCNICO

## DEL PROYECTO

### *“Acceso y conservación del patrimonio documental en la Basílica Nuestra Señora del Carmen”*

### *2ª FASE*

*PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO DE LOS ARCHIVOS  
IBEROAMERICANOS (ADAI)*

*Montevideo, junio de 2017*

*Uruguay*





## INFORME TÉCNICO DEL PROYECTO: “ACCESO Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL EN LA BASÍLICA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN” 2ª FASE

---

### ANTECEDENTES:

---

La iglesia de la Aguada ha sido en gran medida testigo y parte de la historia de la ciudad de Montevideo. Fue declarada Monumento Histórico Nacional, a partir del año 1975.

Esta fue la primera capilla del Carmen fundada en 1793 por el presbítero Manuel Antonio Collantes. La ubicación se cree que sería en la manzana de las calles Cerro Largo, Rondeau y Paraguay, que fuera abandonada por causa de las invasiones inglesas y definitivamente fue demolida por estar dentro de la línea de fuego de las piezas de artillería de la Plaza de Montevideo hacia 1811.

El 25 de abril de 1827, según planos del agrimensor Juan Antonio García, ya existía la basílica en el predio actual -Av del Libertador, entre Yaguarón y Venezuela de la ciudad de Montevideo-, en terrenos donados por Emetrio Menéndez. En ella se reunían, desde el 16 de febrero al 22 de abril de 1829, la Asamblea General Constituyente y Legislativa.

Durante los años de la Guerra Grande, la capilla fue convertida en cuartel. Junto a la capilla se encontraba, rodeado de muros, el Cementerio de la Aguada. El 30 de agosto de 1852 comienzan nuevamente los oficios religiosos. Su fachada neoclásica se concluyó a fines del siglo XIX con el porche de acceso enmarcado por esbeltos campanarios. La planta es de tipo basilical, alterando el modelo jesuítico al otorgar la misma altura a las tres naves, estando las laterales divididas en dos niveles. El crucero está coronado por una cúpula de acentuado peralte sobre tambor cilíndrico. La culminación del espacio en el altar mayor se ve reforzada por la majestuosidad de su diseño y sus materiales –mármoles, lapislázuli, ónix, bronce–, acorde a su procedencia de los talleres de Lavagna (Génova).

Al realizarse el ensanche de la avenida Agraciada –hoy avenida Libertador Brig. Gral. Juan A. Lavalleja– fue demolida la fachada original, remplazándose por la proyectada por los arquitectos Boix y Terra Arocena.

Su lenguaje clásico y proporciones responden al espíritu del edificio. Desaparecido el porche, las puertas quedaron en el plano frontal. Los altos basamentos del orden colosal procuran recobrar la verticalidad perdida con las torres, reemplazadas por un campanario en el costado sur, que por la asimetría alteró el tipo. El remate con las cuatro estatuas le otorga un perfil característico.<sup>1</sup>

Esta riqueza histórico – arquitectónica está acompañada también por un valioso acervo documental que desde 1838, produce y conserva la Institución.

Considerando las dos facetas importantes e indispensables de los Archivos: por un lado su condición de repositorios que albergan certezas de derechos, pruebas de interés y por el otro de reserva de la memoria social, es que se propone una aportación al quehacer de los documentos como fuentes primarias de derechos de los ciudadanos y de investigación, tratando de poner de relieve la función de la Archivología (o Archivística) como disciplina.

La importancia de conservar el pasado en épocas tan versátiles, es más que importante.

Sea por la revolución tecnológica permanente o por la sensación de un tiempo sin tiempo debido a la rapidez de lo cotidiano, lo cierto es que hoy "conservar" el pasado resulta vital para la Cultura en cuanto valor. La necesidad de conservar, es funcional a la posibilidad de crear y recrear los tiempos de la sociedad. Las Instituciones –ya sean éstas públicas o privadas- deben entonces, asumir su responsabilidad de administrar, proteger y hacer accesible la difusión de un patrimonio documental al servicio de la Sociedad.

---

1 Fuente:[http://www.montevideo.gub.uy/sites/default/files/articulo/GMVD\\_AREA\\_CENTRAL.pdf](http://www.montevideo.gub.uy/sites/default/files/articulo/GMVD_AREA_CENTRAL.pdf)



## JUSTIFICACIÓN:

---

En la Basílica de Nuestra Señora del Carmen se encuentran aproximadamente 10 metros lineales de documentación, fundamentalmente Libros de Fe de Bautismos y actas Matrimoniales detallados y con abundante información verificable desde 1838 a la fecha, algunos de ellos en mal estado de conservación.

Es un fondo documental histórico, que no se encontraba organizado archivísticamente, por lo que la ejecución de esta investigación, posibilitó la recuperación ágil de la información contenida en estos documentos que -por otra parte- es frecuentemente consultada, a través de una base de datos con la imagen digitalizada de cada documento, preservando los Libros originales.

Los resultados alcanzados con la ejecución de este proyecto han tenido un importante impacto no sólo en la Institución y su comunidad, sino sobre todo en los estudiosos de temas vinculados a la genealogía quienes encuentran en este tipo de documentos la fuente de información para su trabajo.

## OBJETIVOS CONSEGUIDOS EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO:

---

### GENERAL

Lograr la preservación mediante digitalización de los documentos de archivo vinculados a una institución histórica que forma parte del patrimonio cultural de la Nación del Uruguay.

### ESPECÍFICOS:

1- Apuntar a la conservación documental de la información contenida en las Actas Bautismales y en las Actas Matrimoniales de los Libros Parroquiales de la Basílica de Nuestra Señora del Carmen.

2- Conservación preventiva básica de los Libros y control de calidad de la digitalización.

### ETAPAS DE INTERVENCIÓN Y PRODUCTOS OBTENIDOS:

El Proyecto se desarrolló en distintas etapas de intervención:

1- Relevamiento y limpieza mecánica de los documentos portadores de la información requerida para el proyecto.

2- Digitalización

3- Control de calidad

Cronograma de desarrollo de las tareas:

Tareas	Tiempo en meses							
	1	2	3	4	5	6	7	8
1- Relevamiento y limpieza mecánica de los documentos portadores de la información requerida para el proyecto	■	■						
2- Digitalización		■	■	■	■	■	■	
3- Control de calidad						■	■	■

### PRODUCTOS:

✓ Se digitalizaron 25 libros de bautismo y matrimonio con un escáner Digicam 24000 que trabaja con cámaras Nikon D3300, de 24 megapíxeles por página, lo que permitió imágenes de muy alta resolución. El escáner trabaja con un sistema de luces led de 6700k con control de intensidad, que permite resultados óptimos para digitalización y una platina de vidrio antirreflejo el cual además de evitar cualquier interferencia con la luz, aplanar los documentos, evitando y minimizando las curvaturas, arrugas, pliegues, etc..

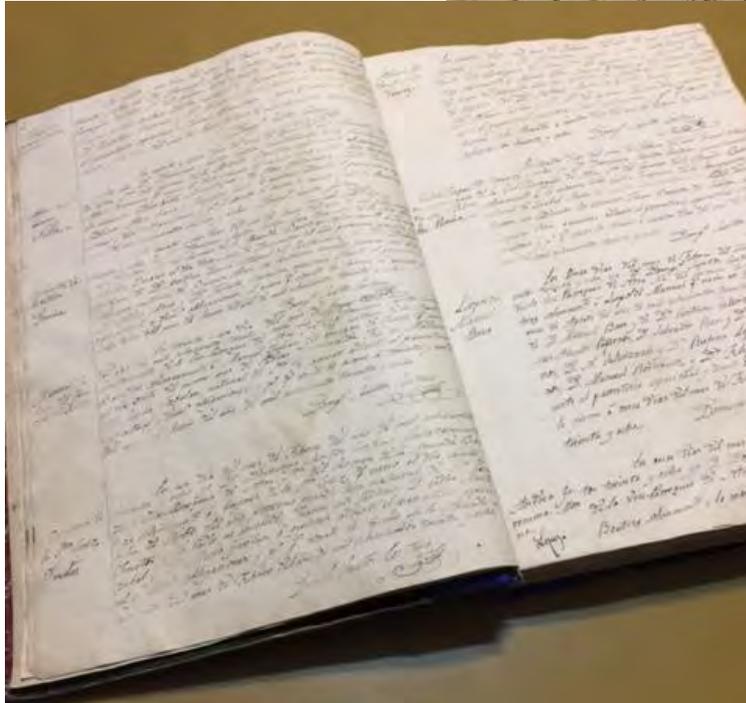
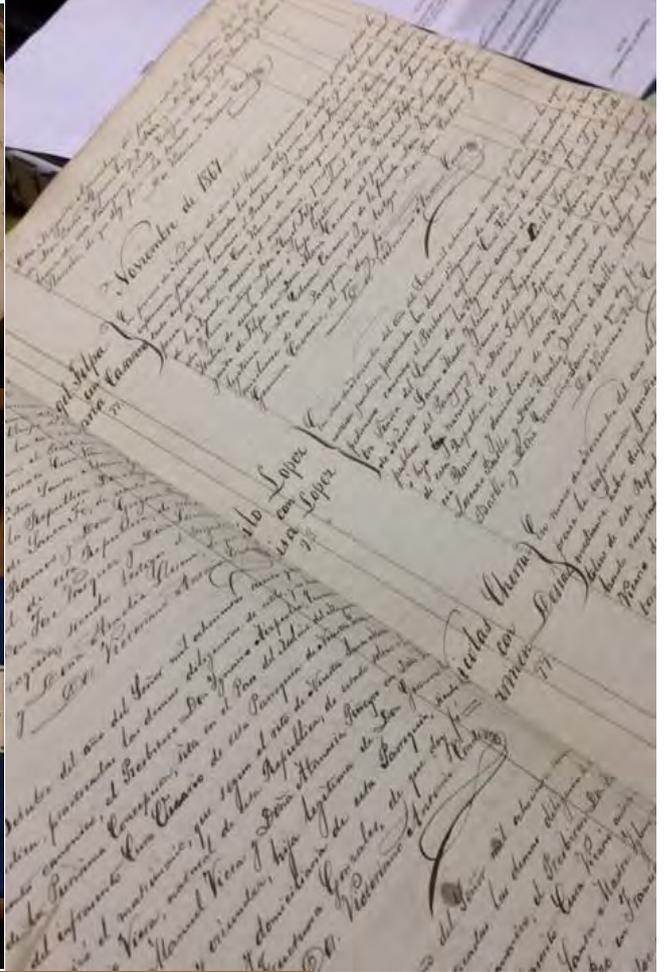
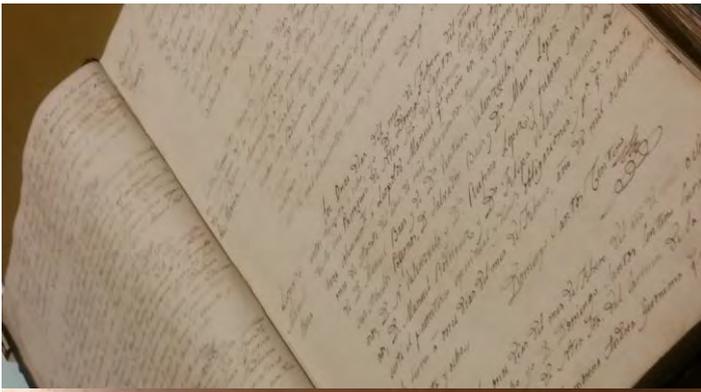
✓ Las imágenes se procesaron con el software LIMB Processing que contiene herramientas que permiten la igualación de luces, el aplanamiento, contrastes, dando la posibilidad de uniformizar las imágenes para lograr mejores resultados.



- ✓ El trabajo de digitalización fue realizado por la empresa de plaza Cosmos en estrecha colaboración con las profesionales que desarrollaron el proyecto, quienes realizaron el control de calidad de cada una de las imágenes obtenidas.
  
- ✓ Los libros fueron retirados de la Basílica para su digitalización en la empresa. Adicionalmente al compromiso de trabajo que se acordó, se fijaron condiciones en cuanto a la información contenida en los documentos, bajo las cuales la empresa se comprometió a mantener la confidencialidad de los datos, información y documentos generados en el marco del trabajo desarrollado. Las obligaciones de no divulgación asumidas en el citado compromiso se mantendrán hasta que el productor y conservador de los documentos (Iglesia Católica Apostólica Romana – ICAR) autorice su libre divulgación.<sup>2</sup>
  
- ✓ De cada libro se obtuvieron aproximadamente 350 imágenes de fácil lectura y acceso en archivos pdf.
  
- ✓ Las imágenes obtenidas son de alta calidad, 300 dpi.
  
- ✓ Las imágenes fueron respaldadas en el equipo propiedad de la Institución y en 2 juegos de DVD, una para consulta de la institución o de investigadores y otra de seguridad.

---

2 Ley N° 18.331 de 11/8/2008 – Protección de Datos Personales y Acción de Habeas Data.





## RESULTADO DEL IMPACTO DEL PROYECTO EN LA INSTITUCIÓN

---

- ✓ Optimización de la gestión de los documentos sustantivos de la Parroquia Nuestra Señora del Carmen.
- ✓ Acceso a la información de los documentos conservados por la Institución, de forma mucho más eficaz y organizada.
- ✓ Conservación de la información de cada documento en un elemento digital, valorizando así la información que se custodia.

### *NOTA:*

Se adjunta CD con las imágenes de los documentos digitalizados correspondientes a los bautismos y casamientos de la Basílica de Nuestra Señora del Carmen.

**La información contenida en documentos digitalizados está protegida por la Ley N° 18.331 de 11/8/2008, Protección de Datos Personales y Acción de Habeas Data, siendo su productor y conservador la Iglesia Católica Apostólica Romana – ICAR, quien puede autorizar su libre divulgación.**

*Lic. Beatriz Muiño*

*Mag. Ma. Alejandra Villar*

## INDICE DE ACTAS BAUTISMALES

Libro	Fechas correspondientes:
30	18/08/48 al 09/12/50
31	09/12/50 al 01/01/53
32	03/01/53 al 07/04/55
33	08/04/55 al 25/08/57
34	29/08/57 al 26/11/60
35	26/11/60 al 01/02/64
36	01/02/64 al 12/01/68
37	13/01/68 al 18/08/71
38	20/08/71 al 29/12/73
39	29/12/73 al 07/12/75
40	07/12/75 al 16/10/76
41	15/10/76 al 12/03/77
42	12/03/77 al 20/08/77
43	20/08/77 al 08/01/78
44	08/01/78 al 17/06/78
45	17/06/78 al 27/01/80
46	26/01/80 al 25/10/83
47	06/10/83 al 05/11/87
48	28/11/87 al 15/11/93
49	15/11/93 al 10/11/01
50	01/12/01 al 25/07/15



## Basílica Nuestra Señora del Carmen

A partir del Concilio de Trento, desde 1563, las parroquias quedaron encargadas de recoger en libros los datos de sus feligreses, especialmente los datos sobre nacimiento, matrimonio y defunción. Estos documentos son fundamentales para el conocimiento de datos familiares, a través de las "partidas" de bautismo, matrimonio y defunción, gracias a la información que incluyen de cada persona.

En la documentación eclesiástica deben solicitarse las partidas "literales", por la abundancia de datos que proporcionan, entre otros:

**Bautismo:** Fecha y lugar del bautismo. Datos del bautizado: fecha y lugar de nacimiento, nombre, sexo y legitimidad. Datos de los padres. Datos de los abuelos paternos y maternos. Datos de los padrinos.

**Matrimonio:** Fecha del matrimonio. Nombres y apellidos de los contrayentes. Estado civil, edad y profesión de los contrayentes. Datos de los padres, de los abuelos y de los padrinos. Nombres de los testigos.

**Defunción:** Fecha. Nombre, apellidos, estado civil, edad y profesión del difunto. Causa de la muerte. Nombre del cónyuge del difunto. Datos de los padres. Nota en cuanto a si el difunto hizo testamento. \*

\* [http://www.bne.es/es/Micrositios/Guias/Genealogia/busqueda\\_antepasados/documentacion\\_eclesiastica/](http://www.bne.es/es/Micrositios/Guias/Genealogia/busqueda_antepasados/documentacion_eclesiastica/)

SU LOGOTIPO

## INDICE DE ACTAS MATRIMONIALES

Libro	Años correspondientes:
1	1866 - 1879
2	1879 - 1890
3	1892 - 1907
4	1907 - 1916
5	1916 - 1934
6	1934 - 1943
7	1943 - 1951
8	1951 - 1957
9	1957 - 1962
10	1962 - 1970
11	1970 - 1978
12	1978 - 1984
13	1984 - 1988
14	1988 - 1994
15	1994 - 2001



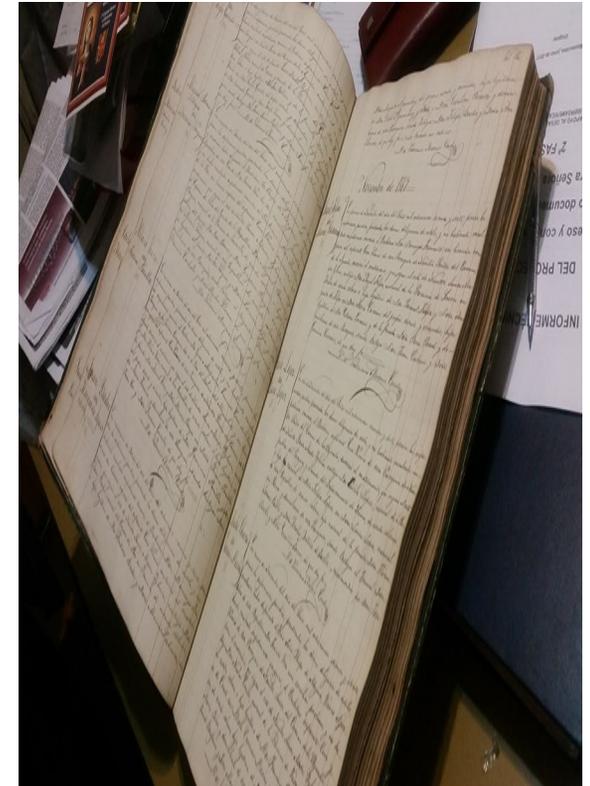
## Basílica Nuestra Señora del Carmen

Actas de Bautismo y Actas  
Matrimoniales

Los registros más antiguos existentes en Uruguay corresponden a la Iglesia Matriz de Montevideo a partir de 1727 los de Bautismos y Matrimonios y 1729 los de Defunciones. En Uruguay los libros parroquiales se conservan en cada Parroquia.

El Archivo Parroquial es responsabilidad del Párroco, aunque en un tiempo no tenían Libros para llevar los registros al menos en nuestro país. Así es que en el tiempo han ocurrido pérdida, extravío o destrucción de la documentación. En cuanto a otra razón de la perdida de información, tenemos que los libros parroquiales no comienzan con la fundación de cada localidad y ha sucedido que la Parroquia conserve documentos anteriores a su erección como tal que correspondan a oratorios o capillas que existieron antes que ella. Se estima que hay registros que pueden encontrarse en España. En Uruguay hay 59 parroquias, capillas u oratorios, cuyos registros hoy se conservan y que son anteriores a 1879. El estado de conservación y acceso a esos documentos es muy variable y depende de la buena voluntad y/o mayor interés del párroco. Muchas veces los índices no están o están mal confeccionados, hay partidas que se han vuelto ilegibles por desvanecimiento de la tinta o por acción de la humedad y libros en franco estado de deterioro que presentan la aparición del “pez de plata” y los bordes dentados en sus hojas.

\*Información obtenida de: “Registros Sacramentales en Uruguay anteriores a 1879” de:  
Pablo Rivero



*Leyenda que describe la imagen o el gráfico*